

TÉRMINOS DE REFERENCIA – OFICIAL DE RESERVAS COMUNALES (UCAYALI)

ANTECEDENTES

AVISA SZF PERÚ, asociación civil sin fines de lucro, ejecutora del Programa de Conservación Andes – Amazonía Perú de la Frankfurt Zoological Society, tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP), realizando investigación científica básica y aplicada para aumentar el nivel de conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora silvestres y sus hábitats; de igual forma contribuye y apoya a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y finalmente apoya con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión que ayudan a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats.

Este documento establece los términos de referencia para el puesto de un(a) OFICIAL DE RESERVAS dentro del marco del Proyecto **“Paisaje Amazónicos vivos - PAV”**, bajo responsabilidad de FZS Perú como parte del consorcio junto a CARE Perú, DRIS y ANECAP (Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración)

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Coordinar y brindar soporte técnico para la adecuada ejecución de las actividades del proyecto, realizar los respectivos informes en estrecha articulación con los especialistas y la coordinación del proyecto así como con el Gerente del Paisaje Purús, con el objetivo de asegurar la colaboración efectiva con los socios del Consorcio, cumpliendo los objetivos establecidos del proyecto con enfoque intercultural y bajo el modelo de Co-gestión.

FUNCIONES POR DESARROLLAR

- Apoyar a la planificación y ejecución de las actividades dentro del proyecto **“Paisajes Amazónicos Vivos – PAV”** que desarrolla la FZS Perú en coordinación con los Ejecutores de Contrato de Administración (ECAs) de las Reserva Comunal Purús, Reserva Comunal el Sira, Reserva Comunal Yanasha y Reserva Comunal Ashaninka, en estrecha comunicación con los especialistas, la coordinación del Proyecto y el gerente del Paisaje Purús.
- Brindar soporte técnico con enfoque intercultural a los socios y especialistas del **“Proyecto Paisajes Amazónicos Vivos – PAV”** en el ámbito de la Reserva Comunal Purús, Reserva Comunal el Sira, Reserva Comunal Yanasha y Reserva Comunal Ashaninka en marco al proceso de implementación de actividades del proyecto, aplicando metodologías interculturales para la conservación y desarrollo sostenible
- Coordinar las actividades del proyecto **“Paisajes Amazónicos Vivos – PAV”** en el territorio, que tengan acción directa con las comunidades socias de los ECAs (medidas de adaptación, vigilancia y control, manejo de recursos, desarrollo de paquetes tecnológicos, entre otros), garantizando la implementación del enfoque intercultural y de género.
- Asegurar el cumplimiento de las metas y resultados de las actividades y otras acciones a su cargo en apoyo a la adecuada implementación del proyecto PAV en estrecha comunicación con la coordinación del proyecto, especialistas y el Gerente del Paisaje Purús.

- Brindar soporte en talleres y capacitaciones dirigidas a comunidades, líderes y líderes indígenas, sobre temas de cogestión, conservación o avances de la propia gestión del ECA en el marco proyecto.
- Elaborar y entregar informes sobre las actividades ejecutadas cuando son solicitados por la coordinación del Proyecto PAV y el gerente del paisaje Purus y/o el director de la Asociación.
- Reportar cualquier inconveniente que pueda surgir en el desarrollo de las actividades, en caso sea inconvenientes con bienes y/o vehículos deben ser copiados al responsable de la FZS Perú.
- Colaborar en cualquier otra actividad que fuese necesaria con relación al proyecto, a solicitud del responsable del paisaje.
- Velar y cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Otras funciones que sean encomendadas por el coordinador del Proyecto PAV y/o gerencia del Paisaje.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Profesional bachiller y/o titulado de las carreras de Ciencias biológicas, Ing. Forestal, Ing. Ambiental, Ciencias Sociales o carreras afines.

EXPERIENCIA

- De preferencia con experiencia con no menos de dos (02) años en la gestión de áreas protegidas.
- Al menos dos (02) años de experiencia en trabajos con Pueblos indígenas y experiencia con enfoque intercultural.
- Poseer una sólida afinidad y experiencia en colaboración con organizaciones y comunidades indígenas, especialmente en la región amazónica.

COMPETENCIAS

- Habilidades de liderazgo, gestión y coordinación, con una capacidad demostrada para trabajo en equipo, con enfoque intercultural.
- Capacidad para concertar con diferentes socios y líderes de proyectos y beneficiarios.
- Enfoque intercultural, diversidad, equidad y género.
- Capacidad para coordinar eficazmente con los equipos técnicos y administrativos, trabajando con una amplia gama de partes interesadas en diversos sectores y en todos los niveles, organizaciones y pueblos indígenas, para desarrollar asociaciones duraderas con agencias colaboradoras.
- Habilidades de redacción, y presentación de informes.
- Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en respuestas oportunas y precisas a correos electrónicos y otros medios.
- Fuertes conocimientos informáticos, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.

SEDE DE TRABAJO

- Ciudad de Pucallpa, departamento de Ucayali incluyendo viajes terrestres y fluviales a la Reservas comunal Purús, Reserva Comunal el Sira, Reserva Comunal Yanasha y Reserva Comunal Ashaninka.
- Deberá estar dispuesto(a) trabajar en la diversidad de condiciones climáticas que ofrece la región, y los lugares remotos, terreno difícil y circunstancias físicamente exigentes en virtud del cumplimiento de su labor.



Las/os interesadas/os enviar su CV no documentado y en formato PDF a postulaciones.peru@fzs.org

Indicar en el **ASUNTO** del correo el cargo al cuál postula: OFICIAL RESERVAS COMUNALES UCAYALI.

Indicar pretensiones salariales y al menos dos (2) referencias laborales.

Fecha límite hasta el **domingo 04 de mayo del 2025**.

No registrar antecedentes penales y judiciales.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>